

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SAENZ

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, SÁBADO 5 DE JUNIO DE 1920

NÚM. 212

Un monopolio odioso, obra de los Tinoco

LA PESCA DE PERLAS

Existen todavía muchas concesiones que se hicieron en tiempo del «gobierno» de los Tinoco, y a las cuales aún no se les ha puesto atención, no sabemos por qué causas.

Una de esas concesiones, es la otorgada al señor Hermenegildo Cruz para la bucería de la perla en toda la región del Pacífico.

Solamente él tiene ese privilegio, y como se verá, viene a restar una posible entrada al Gobierno y a la Municipalidad de Puntarenas.

Hay otras personas que desean instalar sus bucerías de máquina; pero topan con la gran dificultad, o mejor dicho, con la imposibilidad de hacerlo, porque está ese privilegio que les obstaculiza luchar por la vida.

Cada máquina de bucería paga un fuerte impuesto, pero se está prefiriendo no percibirlo, para que solo el privilegiado, que es hombre rico, y no muchas gentes pobres, puedan sacar esos tesoros de las profundidades del mar.

Ojalá que el Congreso anule esa monstruosa concesión.

Almacén de música PAEZ Y CO.

APARTADO 358 — TELÉFONO 58

Un Consejo de Guerra

En días pasados informamos de la fuga de un reo ocurrida en Puntarenas. Dicho reo se llama Adán Arguedas Torres y era conducido de San Lucas al puerto por el soldado Leonidas Morales.

Parece que ese reo tuvo la ocurrencia de invitar a su custodiador a tomarse algunas copas, escapándosele una vez que el soldado se encontraba ebrio.

En ese estado se dirigió al cuartel, y al preguntársele por el reo, contestó tranquilamente «que andaba por ahí.»

En vista de ello se ha ordenado levantar información en su contra para juzgarle luego en Consejo de Guerra.

Fue nombrado Juez Instructor el Comandante Mayor don José María Ríos y secretario el subteniente don Hernán Román S.

Por qué no se pagan?

Hacemos esa pregunta, a quién corresponda, porque se nos dice que las planillas por trabajos extraordinarios ejecutados en la Imprenta Nacional, no se pagan, no obstante de estar ya firmadas por el Ministro respectivo? Con qué razón se niegan a ello? No la vemos.

AVISO

Habiendo hecho los arreglos del caso,

The Royal Bank of Canadá

está en disposición de recibir Depósitos en Dollars, Libras Esterlinas, Francos Franceses y Escelas.

Al mismo tiempo recórrase al público en general que en nuestro Departamento de Ahorros recibimos depósitos desde ₡ 10 en adelante reconociendo intereses a los tipos corrientes.

H. P. URICH,

Administrador.

BANCO MERCANTIL DE COSTA RICA

Capital Pagado ₡ 1.500,000 00

Reservas ₡ 473,048,68

Abona el 4 por ciento de interés anual sobre Depósitos a Plazo Indefinido, en

Dollars y Libras Esterlinas

pagaderos con 30 días de aviso anticipado en letras e la vista sobre

NEW YORK Y LONDRES

También recibe Depósitos a Plazo en Francos, Liras y Pesetas, a tipos de interés convencionales

Seguridad — Atención esmerada — Servicio eficiente

EL MOVIMIENTO

Socialista es mundial por lo mismo toda persona debe interesarse por él. Lea «La República de los Soviets». Así se titula el próximo cuaderno de EDICIONES RENOVACIÓN.

Memorial al Ministro de Hacienda

Varios abogados y notarios presentarán en breve ante el señor Ministro de Hacienda, un memorial en que se solicita les sea reconocido el tiempo extraordinario que han empleado todo el mes de mayo los oficinistas del Departamento de Anotación de la Tributación Directa, trabajo extraordinario de 3 horas diarias a fin de poder despachar la congestión de documentos que existían en ese Departamento, y, gracias a él, se ha podido poner al día ese trabajo de tanta importancia para dichos peticionarios. Es de creer que sea resuelto de conformidad, pues es, a todas luces, de equidad y justicia si se toma en cuenta el exceso de trabajo que diariamente hay en esa dependencia.

Canjes Centroamericanos

—El periodista nicaragüense Dr. Andrés Largaespada, está preso en la capital de Guatemala. Largaespada estaba al servicio del tirano guatemalteco y milagrosamente salvó la vida ante el pueblo enfurecido. De El Salvador, la tierra fraternal y pródiga de noblezas, han salido misiones especiales para procurar la libertad del citado periodista.

—La línea ferroviaria que está para principiarse y que sale de la Metrópoli salvadoreña, la hermosa Santa Ana, vía Ahuachapán, y la que saliendo de la ciudad guatemalteca Zacapa, llegará a esa última ciudad, será un gran factor de progreso comercial y como un abrazo fraternal de unión para ambas repúblicas vecinas.

—En Nicaragua trata el Ministro de Instrucción Pública de formar un cuerpo de Policía Femenina Escolar, que se encargará especialmente de hacer efectiva la concurrencia de las niñas a las escuelas.

—Los obreros nicaragüenses que irán como delegados al 3er. Congreso de Trabajadores Panamericano que se reunirá en México, son los señores don Tobias Quirós y don Apolonio Palasio, como Proprietarios; y Suplentes, don Alfonso Barreto y Carmen J. Pérez h.

—Se inauguró solemnemente la línea férrea de Zacatecoluca a Cojatepeque (El Salvador)

—El problema de azúcar en Nicaragua es tan serio como el nuestro.

En un periódico de León leemos lo siguiente: «Los permisos otorgados por el Ministerio respectivo para la exportación de azúcar, están siendo objeto de lucrativo tráfico de parte de los favorecidos con esas gacetas. Y el azúcar sube, menos el sueldo de los obreros.» En todas partes se cuecen habas.

La República

de los Soviets, le dará detalles convincentes de cómo es el movimiento socialista en Rusia. Editado por EDICIONES RENOVACIÓN. ¡Léalo!

Dinero encontrado en la calle

Esta mañana, al salir de la oficina del Lic. don Rafael Herrera J., los señores don Vicente Sáenz y don Enrique Peyrouet encontraron en la acera una regular suma de dinero en billetes de Banco.

Este dinero está a la disposición de la persona que crea le pertenezca, en estas oficinas, mediante la enumeración exacta de la cantidad de billetes encontrados.

CARAMELOS DE FANTASIA

y varias clases más

de la acreditada Fábrica AMERICAN CARAMEL Co. acaban de llegar al

Almacén "Sasso"

Teléfono 121 PASAJE JIMENEZ Apartado 185

Agentes Exclusivos para Costa Rica.

Sasso Hermanos

Extracto de cablegramas

Resumen diario de acontecimientos mundiales

La vida del ilustre poeta mexicano Amado Nervo ha sido puesta en una película de 3,000 pies. Comprende desde su llegada a Buenos Aires, su actuación en la Argentina, su muerte en Montevideo, sus funerales, el embarque de su cadáver en el crucero Uruguay y la apoteosis que se le tributó en México.

—En Podalia y Volhynia, los polacos derrotaron a los bolshéviks, tomándoles 100 locomotoras y 300 carros, con muchos prisioneros y material de guerra. La campaña ha sido sangrienta. Polonia está sellando con sangre su libertad.

—Murió en Madrid el Almirante Angel Miranda, ex-Ministro de Marina. En varias ocasiones formó parte del Gobierno.

—Con el ensanche que se acaba de acordar para Berlín, capital de Alemania, tendrá 622 kilómetros cuadrados de área, con 3,800,000 habitantes.

—Los nuevos informes de la votación para candidato presidencial por los republicanos da al senador Warren G. Harding 121,845 votos contra 107,652 que ha obtenido el general Wood.

—Hace poco Gabriel D'Annunzio mandó cañonear un buque de la escuadra real italiana que se aproximó a Fiume.

—Con motivo de los recientes acontecimientos en El Salvador, llegó al puerto de Acajutla el crucero norteamericano Tacoma.

—Dicen de Madrid que el Senado pidió informes acerca del anunciado viaje del Rey Alfonso a América, y el jefe del Gobierno contestó que «la cuestión es tan delicada que no es posible fijar la fecha exacta del viaje y, en consecuencia, no se ha determinado nada todavía». La situación general creada por el bolshévismo impide seguir tratando ese asunto estos meses.

—Murió en París Madame Faure, viuda del ex-Presidente de la República Francesa, Mr. Félix Faure.

—El Gobierno norteamericano ha autorizado un crédito de 300,000,000 de dólares para cubrir las deficiencias de la Administración de Ferrocarriles.

—El Gobierno de Cuba ha dictado medidas enérgicas para contener los brotes anárquicos derivados de la tolerancia de la propaganda bolshévica.

—Ha declarado el Departamento de Estado que las elecciones presidenciales en Nicaragua serán supervigiladas.

—Despachos de Copenhague dicen que las tropas danesas entraron solemnemente a Sonderburg y otros centros. El Almirante Sheppard, Comandante de las fuerzas aliadas de ocupación, entregó oficialmente la autoridad militar al Comandante danés en Sonderburg.

Notas Editoriales

Don Manuel Castro Quesada

A los revolucionarios; a quienes desde un principio batallaron contra el crimen del 27 de enero; a los ciudadanos que no se dejaron endulzar por el traidor....., es preciso hacerles justicia.

Don Julio Acosta ha premiado con largueza a ciertos elementos, porque tuvieron por lo menos un gesto contra la barbarie.

Y si por un gesto se les abren a esos señores todas las puertas..... ¿no es más justo, y sobre todo más moral, retribuir en algo a quienes lucharon 30 MESES..... contra 30 meses de tiranía?.....

Hágase justicia a quienes DEBA hacerse: Castro Quesada es uno de ellos.

El generalato de don Ricardo Monge

Bien merece que se haga no general de brigada..... sino de división, al pundonoso militar que se irguió altivo el 27 de enero contra el ruin golpe iscarriero de Tinoco. Cuando casi todos los «militares» manchaban sus dorados galones; cuando la infamia triunfaba de toda virtud; cuando ser amigo de los raidores era un «mérito indiscutible», Ricardo Monge se salvaba del naufragio; Ricardo Monge desvainaba su espada y la ponía al servicio del Derecho; Ricardo Monge..... ¡cosa rara en este país de Sanchos!..... rendía tributo a su sagrada obligación de militar, desdénando los gritos del interés personal.

Si a todos los que traicionaron se les deja en paz; si no hay sanción punitiva..... háyala siquiera de la índole contraria: prémiese a quienes, como este bizarro Coronel, supieron ser honrados y ser leales.

Salvemos la Moral, pensando en el futuro de esta infortunada República.

¡Ah! ¡Pero qué monomanía la nuestra! ¡La Moral, la Moral; siempre la Moral....., que por desgracia se hunde más y más cada día!

PERMANENTE

A nuestros Colaboradores

Por carecer de espacio suficiente para largos y kilométricos artículos, nos vemos en la penosa necesidad de no aceptarlos mientras no podamos ampliar el formato de LA PRENSA.

Sublicamos, pues, a nuestros colaboradores, que escriban lo más lacónicamente que les sea posible. Creemos que es mucho más práctico y conveniente expresar el mayor número de ideas con el menor número de palabras.

EL AZUCAR

El enfermo está desangrándose día a día y su estado de agotamiento es alarmante, pero los sabios doctores siguen discutiendo sobre la manera más científica de estancarle la sangre y no se han podido poner de acuerdo.

Tal es hoy la suerte del pueblo costarricense: mientras el Soberano Congreso discute sobre la conveniencia del proyecto Soley Güell, el azúcar se está exportando día a día por miles y miles de quintales y en el mercado ya casi no puede comprarse ese artículo de primera necesidad.

En consecuencia, la panela, que es la leche con que se crían los niños del campo, se está vendiendo a un precio casi prohibitivo.

Se alza que también el café está caro, pero se olvida que el café no es un artículo de primera necesidad, sino un lujo, un vicio como el tabaco o el licor, etc.

Más valiera que lo que se gasta en esos largos y repetidos artículos publicados diariamente en nuestros periódicos, se economizara para rebajar el alto precio del dulce en el interior.

La mayor parte del oro producido por la exportación del azúcar y de los bananos, queda hoy fuera del país y

por eso se explica que nuestra moneda nacional siga deprimida y no con premio como en España, Colombia y otros países exportadores y pacíficos como Costa Rica.

Si el azúcar y la panela no se hubieran encarecido aquí tanto con motivo de su exagerada exportación, nadie hubiera pensado en gravarlo con impuesto, pero esa medida fué sugerida como de emergencia en provecho del país y de los mismos azucareros.

No hay pues ninguna traba para la exportación y bien puede verse cultivo ensancharse más, hasta poder exportar un millón de quintales, con tal de que podamos también los costarricenses ricos y pobres tomar una dieta que no sea la de los diabéticos.

Hoy ya no se considera científico que el precio del azúcar sea diferente en el país al del exterior, pero antes de la guerra si fué muy científico y conveniente que el país pagara el doble de lo que se pagaba afuera y para eso se impuso una tarifa protectora durante treinta años.

Vivamos, pues, y dejemos vivir como lo manda Dios.

G. C. QUEZADA M. D.

UN GRAN FENOMENO

El cambio subió al 300 por ciento; las mercaderías en los Estados Unidos están subiendo constantemente, pero en la «Tienda de Alajuelita» hay un gran Baratillo de zarzas, géneros y muebles a la mitad del precio para favorecer los artesanos, obreros y al pueblo en general.—Un piano en \$ 300.00

Véngase pronto para aprovechar las gangas

200 varas al Sur de la Escuela Mauro Fernández. P. D. A los comerciantes conocidos y establecidos hay un descuento por mayor, pero no puedo dar más que 30 días de plazo.

Teatro Variedades

DOMINGO 6 DE JUNIO.—Hoy dos Grandes funciones

Matinée: NORIS, por Pina Nenichelli

NOCHE: BUFFALO II

En ambas funciones trabajarán las aplaudidas artistas

Las Mañicas

Pronto: ELAMANTE DE LA LUNA ¡¡Gran Exit!!

Proximamente: Mis Evita Enireb y El Gran Alberto

Cambio en nuestra Empresa Periodística

Por escritura pública otorgada hoy ante el notario Lic. don Rafael Herrera J., el Doctor don Gregorio C. Quezada ha vendido la mitad de su propiedad en la empresa editorial LA PRENSA a don Vicente Sáenz, Director de este diario.

De última hora El Presidente D. Julio Acosta en la Confederación General de Trabajadores

Una nota altamente simpática es la que consignamos con motivo de haber concurrido, como un simple particular, el señor Presidente de la República, a la Confederación General de Trabajadores, la que celebró anoche una reunión.

El señor Presidente, después de haber oído algunos discursos de los principales *leaders* obreros, expuso sus ideas respecto al problema de las subsistencias, conversando con entera franqueza con los centenares de obreros que estaban reunidos.

Estos, por su parte, y con entera libertad, rebatieron algunas ideas expresadas por D. Julio, las cuales él volvió a explicar.

El señor Presidente de la República ofreció espontáneamente a los obreros trabajar con interés y de acuerdo con ellos, por la pronta resolución de este trascendental problema de las subsistencias.

Todos los obreros quedaron gratamente impresionados, tanto por la visita del señor Presidente, como por las frases que tuvo y que fueron un aliento para esos luchadores.

Creemos que se llegará a un acuerdo entre los obreros y el Gobierno para conseguir el abaratamiento de los víveres de primera necesidad. El señor Presidente declaró, con toda franqueza que el día que le falte el apoyo del pueblo, antes que hacer uso de la fuerza, dejaría el poder.

También declaró ante los obreros, que el jamás tendría esbirros, porque creía que esto es la desmoralización de los pueblos y que haría caso omiso de cualquier intriga que estuviera encaminada en contra de los trabajadores.

Vida Diplomática

Se nos informa que mañana llegará a Puntarenas el Ministro Plenipotenciario de Guatemala ante nuestro Gobierno, don Faustino Padilla.

Viene el señor Padilla acompañado de su señora esposa doña María Padilla de Padilla.

Nos anticipamos a darle la bienvenida.

Notas Breves

DEPORTES

Mañana se jugará una partida de football dedicada al señor Manuel Cajaré.

Tomarán parte en el juego los Clubs Roma y Colegio Montero, y se verificará en la plaza llamada de los Gallegos.

EL CAMBIO

Ayer informamos que el cambio bajaba. Hoy tenemos que decir que ese descenso continúa, pues en la mañana se hacían operaciones al tipo del 291%, y aún más bajo.

DUELO BLANCO

Dejó de existir la niña Evangelina Angela Lara, hija de don Arturo Lara y doña Silvia Arias de Lara, a quienes les enviamos el más sentido pésame.

CORREOS

Mañana, a las ocho de la mañana, se despachará correspondencia para las demás Repúblicas centroamericanas por el vapor «Salvador».

CARTAS DEVUELTAS

La Dirección de Correos publica la lista de las cartas del exterior que han sido devueltas por tener la dirección incompleta.

Intereses Generales Política activa del Gobierno

En La Tribuna de hoy se hacen públicas unas declaraciones del señor Secretario de Hacienda. La actitud del señor Ministro puede considerarse como un signo del interés que el Gobierno va tomando con respecto al problema económico del país.

Según resulta de ellas el Ejecutivo va a decidirse por una política activa.

Entre otras cosas afirma este funcionario que la situación de Costa Rica es excepcionalmente buena y que la vida es menos cara que en cualquiera otra parte del mundo.

No vamos nosotros hasta ese extremo, porque hay más de un hecho que obliga a examinar la situación verdadera de la República para resolver muchos problemas de la vida doméstica. Es verdad que se han aumentado jornales, salarios y sueldos, pero también los precios de las cosas han sido elevados, sin guardar una proporción conveniente con lo que el hombre gana para vivir. La contradicción resulta de que ningún problema económico es aislado: el aumento de salarios no resuelve por sí solo la dificultad. Es necesario examinar el fenómeno de los precios para determinar si obedece a una especulación desatentada o al juego de las leyes del comercio.

Por lo menos hay que tratar de abaratarle al pobre los artículos de su alimentación ordinaria.

De este círculo de hierro no nos es posible salir y mientras no se rompa con una política oportuna las reclamaciones populares, ahora pacíficas, pueden descender hasta las protestas en la calle.

Por primera vez oímos de parte de un funcionario del Estado lo que nosotros consideramos como una verdadera política nacional. Nos repugnan las leyes que hacen circunstancialmente los Congresos para aliviar las necesidades públicas, porque de una manera o de otra, estas leyes van perdiendo sus efectos y al cabo nada remedian. Las leyes, cuando más, pueden servir para aplacar momentáneamente las exigencias de un pueblo. Pero hay algo más positivo que ellas y de un valor más real.

Europa hambrienta no habría podido salvarse con las simples leyes de abasto o de racionamiento, o de embargos de los artículos de consumo. Porque el hombre no se cura con papeles. Europa organizó un doble ejército, como decían los estadistas ingleses: uno que peleaba en las trincheras y otro que sembraba los campos. Europa previsorá y sabia por la larga experiencia de su vida, comprendió que la única manera de no morir de hambre era la de llenar sus almacenes de trigo. Los Gobiernos comprometieron todo su poder y gran parte de los dineros procedentes de empréstitos de guerra en poner en producción los

campos de trigo y en comprarle trigo a las naciones que lo producían.

Esto es lo que se llama política nacional y es la única que puede darle a un pueblo las mayores posibilidades de subsistencia.

El Gobierno podría constituirse en un productor de azúcar, así como es un productor de aguardiente y de se guro que procedería con mayor civismo y una moral más cierta en el primer caso, que en el segundo. El Gobierno dispone de grandes zonas azucareras, como lo es casi toda la península de Nicoya; no le sería difícil hacer venir dos o tres ingenios más de alta potencia, y gran parte de lo que gasta en servicios inútiles podría ponerlo a trabajar en esta forma de productividad nacional.

Pero si no se sintiera con fuerzas para una empresa tan magna como esto, por lo menos, debe ofrecerle al agricultor todas las facilidades para invitarlo a consagrar esfuerzos y capital en la producción del azúcar.

Hay en el fondo de esto toda una obra inmensa y saludable de renovación de Costa Rica. Quizá el porvenir de la Provincia de Guanacaste, que es un permanente problema nacional, y el porvenir de la Provincia de Alajuela, que es un tesoro de riqueza inexplorada, está en esta forma de comprender la acción activa del Gobierno.

También el Congreso debe hacerse cargo de la trascendencia de este hecho y orientar todo su trabajo en el empeño de iniciar una verdadera política de acción.

Como hombre de empresa que ha sido el señor Chavarría nos parece que las ideas que se le atribuyen respondan al espíritu de actividad que lo ha caracterizado.

La ley del azúcar y del dulce en la parte en que se pretende satisfacer las necesidades públicas es muy relativa, ocasional y arrojosa y es, por otra parte, limitada en su acción, porque tiende a satisfacer ciertos intereses de la ciudad. Una política de producción máxima de azúcar, previene el porvenir del país, resuelve prácticamente el problema de la escasez del artículo y beneficia a la República en cuanto desarrolla las riquezas estancadas de dos grandes y fecundas regiones; de las Provincias de Alajuela y del Guanacaste.

Pero el Congreso, encerrándose en su principio de arreglar todas las cosas con fórmulas legales, se pone fuera de este alto propósito de reconstrucción nacional, con su idea de fijarle precio a estos productos de nuestra agricultura ha hecho que se replieguen los intentos de algunos empresarios agrícolas amedrentados por la amenaza que entrañan estas leyes ineficaces.

CIUDADANO

Ecós del Congreso-Sesión de ayer

Flores presentó un proyecto creando becas en el Guanacaste para la Escuela de Agricultura.

Díaz leyó un proyecto para la construcción de una escuela en Bajos de Jaris, y otro para construir un puente entre Puriscal y Orotina.

Zeledón presentó un proyecto para resguardar los intereses de los vecinos de Guanacaste.

Quesada mocionó para que se llame a don Alfredo González F. para cuando se discuta el asunto petrolero.

Vino la discusión siguiente, de si era legal o no hacer entrar al recinto a don Alfredo. Lo de siempre..., para estas cuestiones hay mezcolanzas y se trae a colación nombres de personajes, descuidando siempre el Reglamento o la Constitución que es donde se señala muy a las claras qué personas pueden hacer oír su voz en la Cámara. (¿No admitió el Congreso hace poco que habiáse allí un extranjero?) Fué aprobada la moción de Quesada, señalándose para ello el número de sesioneros.

Orozco mocionó también para que se hiciera oír la voz de don Máximo Fernández, emisor de la ley petrolera.

Un poquito de discusión reglamentaria y se aprobó la moción modificada en el sentido de que sea la Comisión de Fomento la que oiga al

ex-caudillo del Republicanismo de antaño.

—Se leyó un telegrama de agradecimiento de la Asamblea de Guatemala por la felicitación hecha por la nuestra a aquélla.

—Se acogió la solicitud de pensión para Simplicio García, y se rechazó la de Filomena Cruz.

—Don Carlos Gagini pidió a la Cámara nombrarse una comisión inspectora de los colegios.

—En segundo debate fué aprobado el proyecto de ley sobre el azúcar.

—Don Manuel Castro Quesada pidió a la Cámara ordene el pago de 15,000 dólares que le corresponden por sus servicios como Ministro Plenipotenciario en la Administración González Flores, en Washington. Pasó a comisión.

—El diputado Zeledón acogió la solicitud de varios vecinos que piden a la Cámara le sea contenido el grado de General al Coronel don Ricardo Monge. Pasó en primer debate.

1000 Sombreros de Pita ecuatorianos, recibió

LA ESTRELLA DE ORO

Sombrerías de Palomo y Villarreal

Para Caballeros, señoras y Niños

80 varas al Norte del Mercado

Calle Paso de la Vaca

